

COLOMBIA MANTIENE MONITOREO Y SEGUIMIENTO TRAS SISMO EN MÉXICO



TERREMOTO EN MÉXICO

Para asistirlo en caso de una emergencia comuníquese a:

Números de emergencia
 Línea gratuita desde México
0180001233242
 Línea de emergencias Consulado de Colombia en Ciudad de México
55 28453988

Correos electrónicos:
 cmexico@cancilleria.gov.co
 asistencias@cancilleria.gov.co

@CancilleriaCol f CancilleriaCol @Asistencia_cancilleriacol

www.cancilleria.gov.co



CANALES DE ATENCIÓN

FACEBOOK TWITTER INSTAGRAM

Cancilleria Colombia @cancilleriacol asistencia_cancilleriacol

Ministerio de Relaciones Exteriores activa canales de asistencia para atender a connacionales que puedan resultar afectados por terremoto ocurrido en México

Bogotá, 20 de septiembre de 2017 (@UNGRD). Luego del sismo de 7.1M presentado en la tarde de ayer en México, el gobierno de Colombia, en cabeza del Presidente de la República, Juan Manuel Santos Calderón, hizo el ofrecimiento de apoyo de la cooperación internacional al país azteca, sin que hasta ahora se haya recibido respuesta alguna, esto dado que México atiende la emergencia con las capacidades propias.

En este sentido, Colombia NO ha hecho, por ahora, la activación de ninguna de sus líneas de atención hasta tanto el país centroamericano no lo solicite, esto siguiendo los protocolos de cooperación establecidos para el apoyo internacional en caso de emergencia. Desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se

continúa haciendo el seguimiento y monitoreo de la situación presentada y se está al tanto de cualquier llamado de apoyo que se requiera desde México.

Por su parte, para dar atención a los colombianos que se vieron afectados por el sismo en México, desde la Cancillería colombiana se han habilitado las siguientes líneas de atención:

Números de emergencia

Línea gratuita desde México

[0180001233242](tel:0180001233242)

Línea de emergencia Consulado de Colombia en Ciudad de México

[55 28453988](tel:5528453988)

Correos electrónicos

cmexico@cancilleria.gov.co

asistencias@cancilleria.gov.co

Y en redes sociales de la Cancillería:

En Facebook: [CancilleríaCol](#)

En Twitter: [@CancilleriaCol](#)

En Instagram: [@Asistencia_cancilleriacol](#)